

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
HISTOTECNOLOGIA CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE 2015.-**

En Guayaquil, a los quince días del mes de abril de dos mil quince a las diez horas, en el local ubicado en la Cda. Kennedy Calle G N°607 y Novena Oeste, Edificio J-1 Piso 1, se reunieron los siguientes accionistas de la compañía HISTOTECNOLOGIA S. A. señores: 1) El Dr. Juan Carlos Garcés Santos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, 2) El Dr. Enrique Fabian Loayza Sánchez, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. - Los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía y por unanimidad de votos deciden constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre: a) Informe de Administrador, Comisario, b) Balance General, estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, y, c) Resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2014. - Se deja constancia que los documentos referidos han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía. - A falta de titular se designa para que presida la sesión el Doctor Juan Carlos Garcés Santos y actúa como Secretario el Gerente General, Doctor Enrique Loayza Sánchez, quien formula la lista de asistentes que manda la ley. - A continuación el Presidente declara instalada la sesión y dispone que se traten los puntos materia de la reunión. Por Secretaría se da lectura a los informes y documentos determinados en el punto a) del orden del día y luego de escucharlo y analizarlo, los señores accionistas con el voto salvado de los administradores, lo aprueban. b) Se revisan los Estados Financieros, Estado de Situación, Estado de Resultados, Cambios en el Patrimonio y Estado de Fijo de Efectivo, quedan aprobados. c) El resultado del Ejercicio es una utilidad por \$ 7,508.49 aprobando el resultado, se acuerda repartir el 15% de participación de trabajadores por \$ 1,126.27, el impuesto a la renta por \$ 1,971.09, el 10%

de Reserva Legal \$ 441 000 se autoriza que el saldo quede acumulado a libre disponibilidad de los accionistas. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para efectuar la redacción del Acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los mismos accionistas mencionados al comienzo del acta, se da lectura a la presente la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad.-

Guayaquil, 15 de abril de 2015.

**LISTA DE ASISTENTES DE ACCIONISTAS A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE INMUNOPAT S.A., CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE 2015.-**

- a) Dr. Juan Carlos Garcés Santos, propietario de cuatrocientas (400) acciones, con derecho a 50 votos
- b) Dr. Enrique Fabián Loayza Sánchez, propietario de cuatrocientas (400) acciones, con derecho a 50 votos

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una -

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dr. Juan Carlos Garcés

GERENTE GENERAL - SECRETARIO

Dr. Enrique Loayza